



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Moca

RESOLUCIÓN

No. 55-2022

CONSIDERANDO: Que los Ayuntamientos como gobiernos locales gozan de las facultades para reconocer y distinguir a ciudadanos, munícipes distinguidos y personas cuya trayectoria de vida o sus obras en servicio a la comunidad evidencien manifestaciones sobresalientes en el orden de las más elevadas virtudes humanísticas, cívicas y patrióticas, que ameriten sea siempre recordada una persona o una fecha o una gesta histórica rotulando una de las calles de nuestro municipio con su nombre, para así preservar para siempre su memoria ante las futura generaciones;

CONSIDERANDO: Que la fecha del 19 de noviembre es evocadora de grandes acontecimientos históricos que tienen que ver con nuestro municipio, sucedidos en una fecha como esta en épocas distintas;

CONSIDERANDO: Que un 19 de noviembre, pero de 1879, falleció el prócer restaurador mocano Santiago Sosa;

CONSIDERANDO: Que un 19 de noviembre, pero de 1911, fue vilmente asesinado en Santo Domingo, el presidente mocano Ramón Cáceres Vásquez;

CONSIDERANDO: Que un 19 de noviembre, pero de 1924, falleció un gran compositor mocano, Vicente Jáquez, ex director de la banda municipal de música;

CONSIDERANDO: Que un 19 de noviembre pero de 1930, fue asesinado por los esbirros de la dictadura el general Cipriano Bencosme, considerado el pionero de la resistencia contra Trujillo;



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

CONSIDERANDO: Que un 19 de noviembre pero de 1961, fueron asesinados por el hijo del dictador Trujillo y sus secuaces, seis de los héroes nacionales de la gesta del 3 de mayo, entre ellos el joven mocano Luis Manuel Cáceres Michel (Tunti), los cuales fueron ejecutados en la noche del 18 al 19 de noviembre de 1961;

El honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Moca, en uso de sus facultades legales

RESUELVE

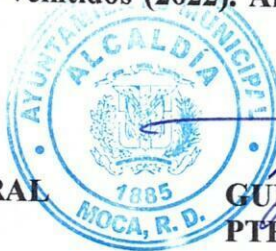
Designar una calle de Moca con el título de

19 de noviembre

Por ser una fecha histórica emblemática para el pueblo mocano.

Dada en Moca, provincia Espaillat, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022). Aprobada mediante Sesión Ordinaria No.23-2022, de fecha veintisiete (27) de octubre del año dos mil veintidós (2022). Año 159 de la Restauración y 179 de la Independencia Nacional.


MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL




GUILLERMO F. FERREIRAS
PTE. CONCEJO MUNICIPAL




MIRIAN MDS. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

